

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2947 *Resolución de 17 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Benahadux (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 26, de 8 de febrero de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 33, de 17 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y/o en el tablón de anuncios electrónicos de la Corporación.

Benahadux, 17 de febrero de 2022.–La Alcaldesa, Noelia José Damián López.